



1967

132399

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CADENA ARTICULADA PARA JOYERIA Y BISUTERIA", a favor de D. Abraham Adolfo HOFFMAN Darman, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Compositor Beethoven, 14, 4º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una cadena articulada, destinada a servir de elemento de sujeción y al mismo tiempo de embellecimiento estético de un reloj o joya, del tipo empleado en bisutería y joyería. La nueva cadena se caracteriza por su constitución simple y su gran flexibilidad, unida a una seguridad completa, que la hace poseedora de todas las condiciones exigidas a una cadena de este tipo, a las que se añaden, finalmente, la de una presentación inmejorable.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una cadena articulada para joyería y bisutería, según los principios de las reivindicaciones.

10. En los dibujos:

La figura 1 representa un fragmento de la nueva cadena, visto en perspectiva, tras haber sido separados de los



AGO. 1967

- 2 -

132309

mismos algunos de sus elementos componentes.

La figura 2 constituye un despiece de los elementos que constituyen un eslabón de la cadena citada, así como otros elementos empleados para el acoplamiento del citado eslabón
5. con otros idénticos a él.

La figura 3 corresponde a una vista en planta de la cadena, con una parte de la misma parcialmente seccionada, haciendo comprensible su estructura.

La figura 4 corresponde a una sección longitudinal
10. de la cadena, por un plano indicado A-A en la figura 3.

La cadena para joyería y bisutería que se describe consta de una pluralidad de elementos idénticos acoplados regularmente, constituyendo eslabones articulados entre sí. Cada eslabón está formado básicamente por dos elementos longitudinales -1- y -2-, en forma de varillas cilíndricas de longitud grande respecto a su diámetro, cuya superficie presentará
15. ventajosamente un grabado en forma de estrías, rayas u otro acabado cualquiera.

Las dos varillas se asocian en disposición paralela,
20. alojando sus respectivos extremos en piezas -3- y -4-, de estructura laminar y configuración simétrica, piezas que presentan una doble estructura cilíndrica para definir respectivos alojamientos a las terminaciones de las varillas -1- y -2-, como se ve en los dibujos. El diámetro interior de los espacios cilíndricos formados por aquellas piezas corresponde al
25. diámetro externo de las varillas, de suerte que cada eslabón está formado por las cuatro piezas descritas, definiendo un conjunto rígido e inamovible.

Los diferentes eslabones se acoplan por sus partes
30. centrales mediante piezas -5- de estructura laminar y forma parecida a las -4-, definiendo aquellas piezas igualmente dos



AGD. 1967

- 3 -

132399

cavidades cilíndricas longitudinales y adyacentes, en los cuales se acoplan dos varillas contiguas de los dos eslabones adyacentes, de manera que las repetidas piezas -5- quedan situadas a caballo entre dos eslabones consecutivos. Así, 5. queda establecido la articulación entre dos eslabones mediante giro de las varillas -1- y -2- de aquellos en el interior de las correspondientes piezas acopladoras -5-.

Una vez definida la estructura de la cadena, en la disposición descrita, se completa el aspecto estético de la 10. misma mediante unas piezas acopladas -6-, situadas en la parte central de los eslabones y que ocultan a los elementos intermedios -5- de articulación. La figura 2 da idea de la configuración de las piezas -6-, cuya forma es la de una caja prismática de base inferior y caras extremas abiertas. En estas últimas 15. se definen aberturas -7- de forma rectangular, con sus lados superiores curvilíneos, en tanto que la base superior forma un nervio transversal -8- y dos facetas -9- y -10-, ligeramente curvadas, definiendo una superficie con un nervio en dirección longitudinal, según la cadena resultante, que aumentará 20. considerablemente la presentación de la misma.

Una vez montada la cadena, resultarán visibles desde el exterior únicamente las piezas -3-, -4- y -6-, de las que la figura 1 permite hacerse una idea de su disposición resultante. Las piezas -5- quedarán ocultas en la parte interna 25. de la cadena, y en los orificios de los elementos -4- se verán únicamente las zonas extremas de las piezas -1- y -2-.

Los elementos visibles exteriormente recibirán un acabado superficial adecuado, así como un metalizado a base de oro, plata u otro metal precioso.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la cadena descrita, será variable a los efec-



NO. 1967

- 4 - 132399

tos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

5. 1.- Cadena articulada para joyería y bisutería, caracterizada esencialmente porque cada uno de sus eslabones consta de dos elementos de varilla cilíndrica de longitud grande respecto a su diámetro, cuya superficie presenta facultativamente un acabado superficial según un rayado de forma diversa y cuyos extremos se hallan introducidos en el interior de
10. dos piezas de unión, constituidas cada una de ellas por un elemento laminar de forma simétrica constituyendo dos cuerpos cilíndricos adyacentes y solidarios, de manera que la zona de unión de ambos es aplanada y el diámetro de sus superficies
15. cilíndricas interiores corresponde exactamente al diámetro de las varillas longitudinales del eslabón, que quedan paralelas y retenidas en las dos piezas, formando un conjunto rígido.
20. 2.- Cadena articulada para joyería y bisutería, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el acoplamiento de los diferentes eslabones se establece mediante piezas intermedias de configuración laminar y forma doblemente tubular con una zona común de acoplamiento, definiendo dos zonas de alojamiento para las zonas centrales de las varillas longitudinales de los eslabones, quedando asociados mediante
25. cada una de las citadas piezas intermedias las varillas extremas y contiguas de cada par de eslabones adyacentes.
30. 3.- Cadena articulada para joyería y bisutería, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el acabado de la cadena y ocultación de los elementos intermedios de articulación se establece mediante una pluralidad de piezas de estructura laminar y forma de caja prismática de sección rectangular, cuya base inferior abierta sirve de acopla-



AGO. 1967

- 5 -

132399

miento a la estructura de la cadena, por disposición de la pieza sobre cada una de las piezas intermedias articuladoras, comportando ventajosamente los últimos elementos embellecedores un nervio transversal determinante en conjunto de un nervio longitudinal en la estructura de la cadena.

5.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "CADENA ARTICULADA PARA JOYERIA Y BISUTERIA".

10.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona,

24 AGO. 1967

P.A. de D. Abraham Adolfo HOFFMAN Darman,

ag.

132.399

132399

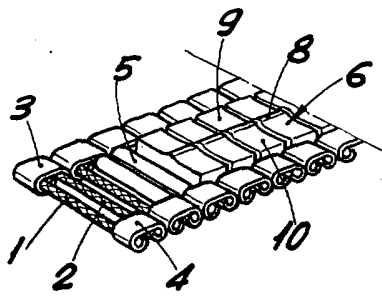


FIG. 1

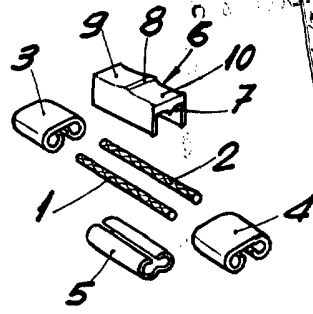


FIG. 2

A-A

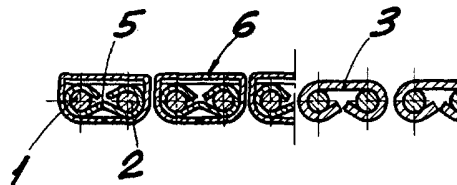


FIG. 4

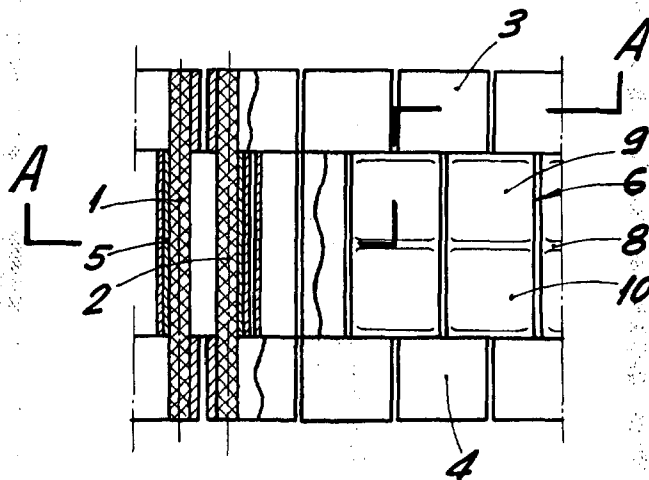


FIG. 3

BARCELONA 24 AGO. 1967
P. A.

ESCALA VARIABLE